

## PLAN I

### "Hogar Seguro Básico"

#### Cobertura Básica

Edificación y/o Bienhechurías con una **tasa del 0,10%**

#### Coberturas Opcionales

- Incendio.
- Motín, disturbios laborales y daños maliciosos.
- Terremoto y/o temblor de tierra.
- Extensión de cobertura.
- Daños por agua.
- Rotura de vidrios y espejos.
- Gastos extraordinarios.
- Remoción de escombros, honorarios de arquitectos topógrafos e ingenieros.
- Responsabilidad civil general.
- Riesgo locativo.
- Riesgo ante vecinos.
- Accidentes personales.
- Gastos médicos.
- Gastos de entierro.
- Plomería.
- Electricidad.
- Cerrajería.
- Seguridad.
- Exceso de Salud Individual (solo titular).**
- Asistencia Legal.**
- Asistencia Domiciliaria.**

## PLAN II

### "Hogar Seguro Medio"

#### Cobertura Básica

Edificación y/o Bienhechurías + Contenido con una **tasa del 0,12%**

#### Coberturas Opcionales

- Incendio edificaciones.
- Incendio contenido.
- Motín, disturbios laborales y daños maliciosos.
- Terremoto y/o temblor de tierra.
- Extensión de cobertura.
- Robo, asalto y atraco.
- Hurto.
- Daños a la estructura a consecuencia de robo o intento.
- Objetos valiosos.
- Daños por agua.
- Rotura de vidrios y espejos.
- Gastos extraordinarios.
- Remoción de escombros, honorarios de arquitectos, topógrafos e ingenieros.
- Deterioro de bienes refrigerados.
- Dinero dentro de la residencia.
- Equipos electrónicos y móviles.
- Responsabilidad civil general.
- Riesgo locativo.
- Riesgo ante vecinos.
- Accidentes personales.
- Gastos médicos.
- Gastos de entierro.
- Daños a línea blanca.
- Rotura de piezas sanitarias.
- Plomería.
- Electricidad.
- Cerrajería.
- Seguridad.
- Exceso de Salud Individual (solo titular).**
- Asistencia Legal.**
- Asistencia Domiciliaria.**
- Compra Protegida.**

## PLAN III

### "Hogar Seguro Full"

#### Cobertura Básica

Edificación y/o Bienhechurías + Contenido con una **tasa del 0,1631%**

#### Coberturas Opcionales

- Incendio edificaciones.
- Incendio contenido.
- Motín, disturbios laborales y daños maliciosos.
- Terremoto y/o temblor de tierra.
- Extensión de cobertura.
- Robo, asalto y atraco.
- Hurto.
- Daños a la estructura a consecuencia de robo o intento.
- Objetos valiosos.
- Daños por agua.
- Inundación.
- Rotura de vidrios y espejos.
- Gastos extraordinarios.
- Remoción de escombros, honorarios de arquitectos, topógrafos e ingenieros.
- Deterioro de bienes refrigerados.
- Dinero dentro de la residencia.
- Equipos electrónicos y móviles.
- Responsabilidad civil general.
- Riesgo locativo.
- Riesgo ante vecinos.
- Accidentes personales.
- Gastos médicos.
- Gastos de entierro.
- Daños a línea blanca.
- Rotura de piezas sanitarias.
- Plomería.
- Electricidad.
- Cerrajería.
- Seguridad.
- Exceso de Salud Individual (grupo familiar).**
- Asistencia Legal.**
- Asistencia Domiciliaria.**
- Compra Protegida.**

**Para la emisión de cualquier plan se requiere de:**

Planilla de Solicitud de Seguros de Combinado Residencial, Copia del documento de propiedad y/o arrendamiento del inmueble, Copia de Cédula de identidad y RIF del propietario del inmueble